BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

A : **UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTO BID-BNF**

DE : **Comité de Evaluación de Ofertas del Programa UEP-BID-BN**

REF. : **Nota CPR/C/2014/2160**
Comparación de Precios-CP 03/14 "Adquisición de Pasajes Aéreos".

FECHA : **28 de noviembre de 2014**

Acusamos recibo de la nota de nuestra referencia por la cual el BID no se encuentra en condiciones de otorgar la no objeción correspondiente al proceso de evaluación y propuesta de adjudicación por haber identificado errores sustanciales en la única oferta presentada por la firma KOSTAS VIAJES Y TURISMO S.R.L., específicamente en los Formularios Nº 1 y 2, Carta de Presentación y Lista de Precios, respectivamente.

Los integrantes de este Comité expresamos, que es cierto que asistimos a charlas ofrecidas por parte de especialistas del BID, en donde coincidentemente todos entendimos que no se aplicaría la rigurosidad de la Ley 2051 y que se podía dar la posibilidad de subsanar todas las situaciones posibles, sin perjudicar los derechos de los demás oferentes. En ese sentido, recalcamos que el Comité de Evaluación se percató de los errores en ambos formularios, dejando inclusive constancia en dichos formularios; sin embargo, en el entendimiento antes señalado, optamos por recomendar la adjudicación a dicha empresa, más aun teniendo en cuenta que no se lesionaría el derecho de ningún otro oferente, los múltiples procesos en que incurrió la UEP en los dos llamados y al poco interés demostrado por las empresas invitadas a participar en el concurso.

Sin embargo, al tener la objeción del BID al presente llamado, y en virtud a lo establecido en los numerales 2.61 y 2.62 de las Políticas de Adquisiciones del Banco GN-2349-9, este Comité recomienda:

a) El rechazo de la oferta presentada por la firma KOSTAS VIAJES Y TURISMOS S.R.L., para la provisión de pasajes aéreos.
b) Que la Unidad Ejecutora del Proyecto realice los trámites para un nuevo llamado.

Atentamente.

JOSÉ A. BATTILANA OTAZÚ
Miembro

VÍCTOR CANDIA DOLSA
Miembro

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro

ROBERTO SIMEÓN NÚÑEZ NÚÑEZ
Presiente

Maria Elena Campos K.
Secretaria